



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esa Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Listado actualizado de empleados del Centro Juvenil de Sograndio dependientes de la Viceconsejería de Justicia en el que se haga constar, al menos, su categoría profesional, antigüedad y titulación.

Palacio de la Junta General, 17 de agosto de 2026

Manuel Cifuentes Corujo

Vº Bº
PORTAVOZ